

PRIMAVERA, 20 de Septiembre de 2018

Vistos:

1) el Ar. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) la Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2018; 4) La Ley N° 19.886. 5) El Decreto Municipal N° 675 de fecha 22/08/2016 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas. 6) El Decreto Municipal N° 1135 de fecha 26/12/2016, que designa la Subrogancia de la Dirección de Control y Considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: DISTRIBUIDORA TIO RICO LIMITADA Rut 76052495-6

La Cantidad de 25,702 VEINTICINCO MIL SETECIENTOS DOS PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE ADORNOS PARA ORNAMENTACIÓN DECORACIÓN ACTIVIDADES FIESTAS PATRIAS.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	374786	11/09/2018	25,702

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-999-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO - OT		25,702
532-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	25,702	
Totales		25,702	25,702

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	GESTIÓN MUNICIPAL (92109000088)		25,702
215-22-12-999-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO - OT	25,702	
Totales		25,702	25,702



CRTISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL

PAMELA MANCILLA LOPEZ DIRECTOR DE CONTROL (S)



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO ALCALDE



JUIAN CARLOS MANCILLA PEREZ DAF (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

Handwritten signature: María Garmas